

Banco Santander Perú S.A.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

BANCO SANTANDER PERU S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4-5
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-71

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Banco Santander Perú S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Santander Perú S.A.**, una subsidiaria de Banco Santander S.A. domiciliado en España, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

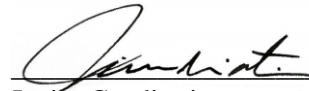
* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Banco Santander Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Beltrán, Gius y Asociados S.C. de R.L.

Refrendado por:

 (Socio)

Javier Candiotti
CPC Matrícula N° 11177

27 de febrero de 2015

BANCO SANTANDER PERU S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
Disponible	4	1,287,123	740,057	Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	2,800,805	2,074,492
Fondos interbancarios	5	76,007	90,020	Fondos interbancarios	5	-	251,552
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6	-	16,825	Adeudos y obligaciones financieras	12	713,532	569,907
Inversiones disponibles para la venta	6	62,331	552,816	Derivados para negociación	17	12,843	25,705
Cartera de créditos, neto	7	2,411,491	1,715,214	Derivados de cobertura	17	687	-
Derivados para negociación	17	8,282	14,236	Otros pasivos	13	34,103	21,525
Participaciones en subsidiarias y asociadas		58	69				
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	3,495	2,170	TOTAL PASIVO		<u>3,561,970</u>	<u>2,943,181</u>
Impuestos corrientes	9	55,390	63,025				
Impuesto diferido	23	12,640	10,935	PATRIMONIO	14		
Otros activos	10	9,788	20,012	Capital social		286,700	231,300
				Reservas		35,469	16,645
				Ajustes al patrimonio		(184)	27
				Resultado neto del ejercicio		42,650	34,226
				TOTAL PATRIMONIO		<u>364,635</u>	<u>282,198</u>
TOTAL ACTIVO		<u>3,926,605</u>	<u>3,225,379</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3,926,605</u>	<u>3,225,379</u>
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	16	<u>984,944</u>	<u>597,229</u>	RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	16	<u>984,944</u>	<u>597,229</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BANCO SANTANDER PERU S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS POR INTERESES			
Disponible	4	710	5,834
Fondos interbancarios		914	2,387
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		1,387	474
Inversiones disponibles para la venta		3,771	4,596
Cartera de créditos directos		136,667	119,945
Otros ingresos financieros		691	1,347
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el público		(32,334)	(35,253)
Fondos interbancarios		(3,687)	(1,766)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		(186)	(4,118)
Adeudos y obligaciones financieras			
Adeudos y obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú	12(d)	(1,167)	(763)
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país		(2,119)	(7,473)
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales	12(a) y 12(b)	(19,601)	(12,636)
Valores, títulos y obligaciones en circulación		-	(105)
Resultados por Operaciones de Cobertura		(460)	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO		<u>84,586</u>	<u>72,469</u>
Provisiones para créditos directos	7(e)	<u>(11,147)</u>	<u>(12,408)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO		<u>73,439</u>	<u>60,061</u>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	18	27,628	18,071
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	18	<u>(5,162)</u>	<u>(6,237)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		<u>95,905</u>	<u>71,895</u>

(Continúa)

BANCO SANTANDER PERU S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		145	33
Inversiones disponibles para la venta		-	2
Derivados de negociación	17	(13,544)	21,466
Ganancia en participaciones		-	5
Utilidad-pérdida en diferencia de cambio	26	25,099	(8,771)
Otros		<u>769</u>	<u>470</u>
		<u>12,469</u>	<u>13,205</u>
MARGEN OPERACIONAL		<u>108,374</u>	<u>85,100</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal y directorio	19	(28,352)	(22,848)
Gastos por servicios recibidos de terceros	20	(12,168)	(9,273)
Impuestos y contribuciones		<u>(2,273)</u>	<u>(2,030)</u>
		<u>(42,793)</u>	<u>(34,151)</u>
Depreciaciones y amortizaciones		<u>(1,914)</u>	<u>(1,748)</u>
MARGEN OPERACIONAL NETO		<u>63,667</u>	<u>49,201</u>
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisiones para créditos indirectos	16 (a)	<u>(2,231)</u>	<u>(383)</u>
RESULTADOS DE OPERACION		<u>61,436</u>	<u>48,818</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS		<u>(484)</u>	<u>(442)</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>60,952</u>	<u>48,376</u>
Impuesto a la renta	22 (c)	<u>(18,302)</u>	<u>(14,150)</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		<u>42,650</u>	<u>34,226</u>
Utilidad por accion básica y diluida en nuevos soles	22	0.161	0.148

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BANCO SANTANDER PERU S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	42,650	34,226
Otro resultado integral:		
Coberturas de Flujos de efectivo	(227)	-
Inversiones disponibles para la venta	<u>16</u>	<u>(9)</u>
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	<u>(211)</u>	<u>(9)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	<u><u>42,439</u></u>	<u><u>34,217</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BANCO SANTANDER PERU S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

En miles de S/.

	Fondos propios					Ajustes al patrimonio			Total patrimonio neto
	Capital social	Reservas			Resultado del ejercicio	Activos financieros disponibles para la venta	Coberturas de flujo de efectivo		
		Reservas obligatorias	Reservas voluntarias	Resultados acumulados					
(Nota 14 (a))	(Nota 14 (b))	(Nota 14 (b))	(Nota 14 (c))		(Nota 14 (d))	(Nota 14 (d))			
Saldo inicial del ejercicio 2013	231,300	1,424	1,549	-	24,857	259,130	36	-	259,166
Resultado integral									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	34,226	34,226	-	-	34,226
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	(9)	-	(9)
Resultado integral total	-	-	-	-	34,226	34,226	(9)	-	34,217
Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral)									
Resultados acumulados	-	-	-	24,857	(24,857)	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	2,486	11,186	(13,672)	-	-	-	-	-
Dividendos declarados y pagados	-	-	-	(11,185)	-	(11,185)	-	-	(11,185)
Saldo al final del ejercicio 2013	231,300	3,910	12,735	-	34,226	282,171	27	-	282,198
Saldo Inicial del ejercicio 2014	231,300	3,910	12,735	-	34,226	282,171	27	-	282,198
Resultado integral									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	42,650	42,650	-	-	42,650
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	16	(227)	(211)
Resultado integral total	-	-	-	-	42,650	42,650	16	(227)	42,439
Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral)									
Aporte de capital en efectivo	55,400	-	-	-	-	55,400	-	-	55,400
Resultados acumulados	-	-	-	34,226	(34,226)	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	3,423	15,401	(18,824)	-	-	-	-	-
Dividendos declarados y pagados	-	-	-	(15,402)	-	(15,402)	-	-	(15,402)
Saldo al final del ejercicio 2014	286,700	7,333	28,136	-	42,650	364,819	43	(227)	364,635

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BANCO SANTANDER PERU S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

En miles de S/.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	42,650	34,226
Ajustes:		
Depreciación y amortización	1,914	1,748
Provisiones	13,378	12,791
Otros ajustes	(1,705)	1,498
Variación neta en activos y pasivos:		
Incremento neto (disminución) en activos:		
Cartera de Créditos	(707,424)	(256,420)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	16,825	(6,071)
Disponibles para la venta	(36,056)	40,238
Cuentas por cobrar y otras	(40,533)	(5,359)
Incremento neto (disminución) en pasivos:		
Pasivos financieros, no subordinados	618,386	292,326
Cuentas por pagar y otras	(1,828)	(1,725)
Resultado del ejercicio despues de la variación neta en activos y pasivos	<u>(150,630)</u>	<u>62,989</u>
Impuesto a las ganancias pagadas/Cobradas	<u>(5,717)</u>	<u>(7,816)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	<u>(100,110)</u>	<u>105,436</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	<u>(4,016)</u>	<u>(1,627)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	<u>(4,016)</u>	<u>(1,627)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio	55,400	-
Pasivos financieros subordinados	-	75,755
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	-	(4,107)
Dividendos pagados	<u>(15,402)</u>	<u>(11,185)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	<u>39,998</u>	<u>60,463</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	<u>(64,128)</u>	<u>164,272</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(64,128)	164,272
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>1,380,303</u>	<u>1,216,031</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u><u>1,316,175</u></u>	<u><u>1,380,303</u></u>
<u>Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.</u>		

BANCO SANTANDER PERU S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
En miles de S/.

	2014	2013
CONCILIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO CON SALDOS DE CUENTAS DE SITUACION FINANCIERA		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,316,175	1,380,303
Fondos restringidos con el BCRP	70,640	-
Fondos interbancarios	(76,007)	(90,020)
Inversiones con vencimientos a menos de 90 días	(23,685)	(550,226)
DISPONIBLE SEGUN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	1,287,123	740,057

BANCO SANTANDER PERU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Banco Santander Perú S.A (en adelante el Banco), se constituyó en el Perú el 24 de julio de 2007 bajo la forma legal de una Sociedad Anónima, las autorizaciones de organización y funcionamiento fueron otorgados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS) el 30 de mayo de 2007 y el 23 de octubre de 2007, respectivamente.

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante “Ley General”). La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 su accionista principal es el Banco Santander S.A., domiciliado en España, que posee el 99% de las acciones con derecho a voto representativo del capital social.

El domicilio legal del Banco, donde se encuentra su oficina principal, es Av. Canaval y Moreyra N° 380 Piso 8, San Isidro - Lima, Perú.

El Banco desarrolla sus actividades en Perú a través de una oficina. La cantidad de personal empleado por el Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 71 y 58, respectivamente.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados para su emisión por el Directorio del Banco en fecha 30 de enero de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizadas en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Banco, los mismos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparado de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del Sistema Financiero, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 21 de marzo de 2014.

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) *Declaración de conformidad*

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-98 de fecha 1 de septiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y normas complementarias.

(b) *Bases de medición y estimaciones significativas*

(b.1) *Bases de medición*

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con el Manual de Contabilidad y de acuerdo a lo establecido por la SBS, en caso de existir situaciones no previstas en dicho Manual, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA en Perú).

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

(b.2) *Nuevos pronunciamientos contables*

(a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

<u>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para:</u>
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 27 Entidades de Inversión	Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, se permite la aplicación anticipada.
Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros	Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones.

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para el Banco El resto de los criterios contables en 2014 no ha variado respecto a los utilizados en 2013.

(b) Pronunciamentos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2015:

<u>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para:</u>
NIIF 9 Instrumentales Financieros.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.	Vigente para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017 o posteriores.
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos.	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.	Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.
Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados.	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2015 o posteriores.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero en el Perú o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

(b.3) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros del Banco se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta.
- Estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos directos e indirectos.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Estimación de deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Registro de pasivos contingentes.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Valor razonable de instrumentos financieros derivados.
- Reconocimiento de ingresos.

(c) Modificaciones al Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero

Mediante Resolución SBS N° 7036-2012, de fecha 19 de septiembre de 2012, la SBS modificó el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad), con la finalidad de armonizar los principios contables a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichos cambios entraron en vigencia a partir de enero de 2013, siendo los principales aspectos de las modificaciones los siguientes:

Políticas contables

- Incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros, incluyendo las definiciones de Materialidad e Importancia Relativa.
- Devengo de los ingresos en los plazos de los contratos de créditos incluyendo las comisiones de créditos.

Presentación de información financiera

- Incorporación del “Estado de Resultado Integral” que incluye: i) El Estado de Resultados y, ii) Estado de Resultados y Otro Resultado Integral, en lugar del estado de ganancias y pérdidas.
- Presentación de los pasivos por recaudaciones a cuentas por pagar.
- Reclasificación de algunas partidas del “Margen Financiero Bruto” al “Resultado de Operaciones Financieras” (utilidad o pérdida por diferencia en cambio, resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta, valorización de instrumentos financieros derivados).
- Separación de los ingresos y gastos financieros en el estado de resultados, de los otros ingresos o gastos provenientes de las operaciones de tesorería.
- Registro y presentación de los créditos por arrendamiento financiero, descuentos y factoring por el importe desembolsado.

Revelación de información financiera

- Requerimiento de información adicional respecto a instrumentos y riesgos financieros a ser revelada en notas a los estados financieros.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución, todos los ajustes contables de años anteriores que se pudieran generar de la aplicación de los cambios al Manual de Contabilidad se efectuarían contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2013, no siendo requerido por el Banco.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables significativas y criterios de valoración utilizados por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación:

(a) Cambios en políticas contables, errores y cambios en estimaciones contables

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia del Banco en el ejercicio 2014 y 2013, no se han realizado ajustes derivados de la armonización a NIIF, ni por errores contables que requieran la aplicación de la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables, y errores”.

(b) Moneda funcional y de presentación

El Banco prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en las transacciones que realiza y en los servicios que presta, entre otros factores.

(c) Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el nuevo sol peruano (S/.). Las transacciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada ejercicio sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del ejercicio que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.
- Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.
- En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: los fondos disponibles, fondos interbancarios, inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta, cartera de créditos, cuentas por cobrar y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota, excepto aquellos referidos a inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta, cartera de crédito y cuentas por cobrar, las cuales se mencionan a continuación:

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por el Banco se clasifican como:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- Cartera de créditos y partidas por cobrar;
- Activos financieros disponibles para la venta.

(i) Activos financieros de valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenido para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por el Banco para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no es un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Un activo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como activo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los activos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Banco y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- El registro contable inicial se efectúa al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos. Posteriormente, se miden a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del ejercicio en que se producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier dividendo o interés devengado de dichos activos financieros.

(ii) Cartera de créditos y cuentas por cobrar

La cartera de créditos y cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como cartera de créditos y cuentas por cobrar. Estas partidas son registradas al valor nominal.

(iii) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como (a) cartera de créditos y cuentas por cobrar (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La medición posterior de estas inversiones se efectúa al valor razonable y las ganancias y pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable de éstas inversiones se reconocen directamente en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo y las ganancias o pérdidas por variación en el tipo de cambio en instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera, los cuales son reconocidos directamente contra la ganancia o pérdida del ejercicio en que se producen. Cuando el activo se enajene o se determine que ha sufrido un deterioro

de valor, los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en otros resultados integrales se incluyen en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del Banco una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros mantenidos por el Banco se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados u como otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenidos para negociar o, en su reconocimiento inicial han sido designados por la Compañía para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se incurre principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no es un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Los deudos, valores y títulos son registrados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva, asimismo, estos se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.

Los demás pasivos financieros mantenidos por el Banco se clasifican como otros pasivos financieros. Son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del periodo correspondiente.

(e) Cartera de créditos

Los créditos directos se registran por el importe desembolsado y cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran por su valor

nominal cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Tipo de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 los créditos que mantiene el Banco se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, y v) Créditos de consumo no revolvente. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación del deudor

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la dirección del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, de consumo no revolvente), la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

(f) Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones”.

Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y las siguientes categorías de clasificación crediticia: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica es aquella que se constituyen sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría distinta a la categoría Normal.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Mediante la Circular SBS N° B-224-2014 del 27 de noviembre 2014, la SBS desactivó el componente procíclico de la provisión. De acuerdo con la Circular y la Resolución correspondiente, las empresas del sistema financiero podrán reasignar las provisiones procíclicas para la constitución de otras provisiones obligatorias, no pudiendo en ningún caso generar utilidades por la reversión de dichas provisiones.

Las provisiones genéricas voluntarias han sido determinadas por el Banco en base a las condiciones económicas de los clientes que conforman la cartera identificada en vigilancia, la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas de la cartera de créditos. El importe de las provisiones genéricas voluntarias es informado a la SBS.

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la calificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero. Adicionalmente, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 y modificatoria, el Banco evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para las colocaciones en moneda extranjera.

Cuando corresponda de acuerdo a las exigencias de la SBS, la Gerencia registra las provisiones por riesgo cambiario crediticio y las provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento conforme a las disposiciones emitidas en sus Resoluciones SBS N° 041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio” y N° 6941-2008 “Reglamento para la administración del riesgo de sobre endeudamiento de deudores minoristas”, respectivamente.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones genéricas de la cartera de créditos son los siguientes:

Categoría Normal

Tipos de crédito	Componente fijo	Componente procíclico (*)
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos corporativos con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.45%
Créditos a grandes empresas con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%

(*) Al 31 de diciembre de 2014 se encuentra desactivado el factor procíclico para las provisiones de créditos (Circular SBS N° B-224-2014 del 27 de noviembre 2014), por lo cual las tasas mostradas fueron de aplicación hasta el 31 de octubre de 2014.

Cuando la cartera se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para créditos. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados.

Otras categorías y por tipo de garantías

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Garantía preferida</u>	<u>Garantía preferida de muy rápida realización</u>
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

<u>Créditos indirectos</u>	<u>Factor de conversión</u>
(a) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(b) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%

<u>Créditos indirectos</u>	<u>Factor de conversión</u>
(c) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "b)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "a)", así como las aceptaciones bancarias.	100%
(d) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%
(e) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

(g) Cartera de créditos de arrendamiento financiero

Las operaciones de arrendamiento financiero son contabilizadas como créditos según las normas vigentes de la SBS y la NIC 17 "Arrendamientos". El registro contable inicial de las operaciones se efectúa por el valor desembolsado de la operación (inversión neta en el arrendamiento).

(h) Instrumentos financieros derivados

Son instrumentos financieros derivados aquellos que cumplen con las siguientes condiciones: (a) su valor razonable fluctúa en respuesta a cambios en el nivel o precio de un activo subyacente, (b) no requieren una inversión inicial neta o sólo obligan a realizar una inversión inferior a la que se requeriría en contratos que responden de manera similar a cambios en las variables de mercado y (c) se liquidan en una fecha futura.

El registro de los instrumentos financieros derivados (negociación o de cobertura) se realiza de acuerdo con la Resolución SBS N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y sus modificatorias.

Para negociación

Los instrumentos financieros derivados de negociación son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera del Banco a su valor razonable. Mensualmente los instrumentos financieros derivados para negociación son medidos a su valor razonable. En el caso de las operaciones de moneda extranjera a futuro (“forward”), operaciones de intercambio de tasas de interés y moneda (“swap”) y operaciones de opciones de moneda, se registran a su valor estimado de mercado, reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y la ganancia o pérdida de la valorización o liquidación de los instrumentos financieros derivados para negociación es registrada en el estado de resultados. El valor nominal de los instrumentos financieros derivados es registrado en su respectiva moneda comprometida o pactada en las cuentas fuera del estado de situación financiera (Nota 17).

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio son registradas en el estado de resultados del ejercicio.

Para cobertura

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, debe cumplir con ciertos requisitos establecidos por la SBS en materia de procedimientos, técnicas a aplicar y documentación adecuada y oportuna que sustente la estrategia de cobertura.

Las operaciones de intercambio de tasas de interés y de moneda (“Swaps”) son contabilizados inicialmente a su valor razonable.

Las coberturas de flujo de efectivo futuro son registradas como derivados de cobertura tanto en el activo como en el pasivo, según corresponda en el estado de situación financiera y se presentan a su valor razonable. En la medida que estas coberturas sean efectivas para compensar el riesgo de cambio y/o el de tasa de interés, los cambios en el valor razonable son registrados directamente en el rubro “Ajustes al Patrimonio” del estado de situación financiera. Estos montos son transferidos a los resultados del ejercicio en la fecha en que el pasivo financiero es liquidado y se presentan en el rubro ganancia o pérdida en instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos derivados de cobertura deben evaluarse periódicamente y considerarse como altamente efectivos en un rango de 80-125% para reducir el riesgo asociado con la exposición que se esté cubriendo. Si en algún momento la cobertura deja de ser efectiva, los cambios en el valor razonable, a partir de ese momento, se reflejarán en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco cuenta con un contrato de SWAP de tasas de interés para cobertura de flujo de efectivo (Nota 17). Al 31 de diciembre 2013, el Banco no tenía instrumentos financieros derivados clasificados como de cobertura o implícitos.

(i) Instalaciones, mobiliario y equipo

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de

depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	4

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados.

De acuerdo con el artículo N° 217 de la Ley General, el Banco está prohibido de dar en garantía los bienes de su instalaciones, mobiliario y equipos, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

(j) Arrendamiento operativo

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde el Banco actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en el ejercicio en los que se incurren.

(k) Intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, si hubiera. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por el Banco.

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan siguiendo el método de línea recta durante su vida útil estimada. La vida útil se ha estimado en 3 años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por el Banco, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles.

(l) Revisión deterioro de valor de activos no financieros a largo plazo

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa a cada fecha del estado de situación financiera el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de

resultados. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(m) Adeudos y obligaciones financieras

Los pasivos por concepto de Adeudos y Obligaciones Financieras son registrados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva, asimismo, estos se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.

(n) Beneficios a los empleados

(n.1) Participación en las utilidades

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los empleados en las utilidades, sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 - Beneficios a los empleados. En consecuencia, se trata como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los empleados.

(n.2) Vacaciones y otros beneficios a los empleados

Las vacaciones anuales de los empleados, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los empleados se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios de los empleados resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(n.3) Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios de los empleados se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en instituciones del sistema financiero a elección de los empleados.

(n.4) Beneficios por terminación del vínculo laboral

Existe un Plan de Jubilación de Directivos que se otorga a los ejecutivos que designe la Casa Matriz. Este plan consiste en generar un fondo que aporta el Banco y el ejecutivo en forma mensual. Ejecutivo accederá a dicho fondo una vez que culmine el vínculo laboral con el Banco. La Casa matriz definió un reglamento de cómo se aplica dicho fondo de Jubilación.

(o) Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el ejercicio en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el ejercicio en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(p) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses de créditos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo, y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, reestructurado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso y pérdida, el Banco suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el ejercicio en que se devengan.

(q) Impuesto a la renta

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación del ingreso o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido se reconoce directamente en patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del ejercicio.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a las ganancias diferida se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, el Banco dispondrán de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a las ganancias gravable en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada en la fecha del estado de situación financiera.

(r) Otro resultado integral

En otro resultado integral se incluyen los resultados no realizados de la valorización de las inversiones disponibles para la venta (certificados de depósito del BCRP e inversiones en fondo mutuos), así como los resultados de los derivados de flujo de efectivo. El impuesto a la renta diferido relacionado con esta partida se trata según lo indicado en la nota correspondiente, excepto por las inversiones disponibles para la venta ya que las ganancias de dichos instrumentos no se encuentran gravados con el impuesto a la renta.

(s) Estado de flujos de efectivo

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo el Banco utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la SBS. El efectivo y equivalente de efectivo incluye el disponible, fondos interbancarios, así como equivalentes de efectivo que corresponden a inversiones a corto plazo de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo y equivalente de efectivo es el disponible y los fondos interbancarios.

(t) Ganancia neta por acción

La ganancia básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho ejercicio.

Debido a que el Banco no tiene acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes y de inversión, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

(u) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas del Banco.

(v) Inversiones en asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente al costo, y se valorizan posteriormente al costo o al valor de participación patrimonial, el menor. La pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del ejercicio.

(a) Recientes normas emitidas por el regulador con impacto contable

Durante el 2014, la SBS ha publicado, entre otras, las normas de importancia que se indican a continuación:

Resolución (R.) / Circular (C.) / Oficio Múltiple (OM.)	SBS N°	Descripción de la Norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
	C. 2224-2014	Desactivación de la regla procíclica, por la cual deberán dejar de remitirse a la SBS los Anexos N°5-A “Resumen de Provisiones Procíclicas” y N° 5-C’ “Resumen de Provisiones Procíclicas para la Cartera Transferida en Fideicomiso”.	27/11/2014	Noviembre 2014
	OM. 42423-2014	Tratamiento contable de intereses devengados de créditos ampliados o renovados.	17/11/2014	Noviembre 2014
	R.5254-2014	Modifica el Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez y el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	12/08/2014	Septiembre 2014
	R.3225-2014	Modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	29/05/2014	Julio 2014
	R.4128-2014	Modificación del Manual de Contabilidad para las	01/07/2014	Julio 2014

Resolución (R.) / Circular (C.) / Oficio Múltiple (OM.)	Descripción de la Norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
SBS N°	Empresas del Sistema Financiero y del Reglamento para el requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional		
OM. 11479-2014	Tratamiento contable de operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera celebradas con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).	04/04/2014	Abril 2014
R.1802-2014	Modificación del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.	18/03/2014	Marzo 2014
R. 1214-2014	Se modifica el Artículo 12A° de las Normas Complementarias para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, aprobadas por la Resolución SBS N° 838- 2008.	24/02/2013	Febrero 2014
R. 272-2014	Modificación de las “Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico”, aprobadas por Resolución SBS N° 445-2000 y su norma modificatoria.	16/01/2014	Enero 2014

4. DISPONIBLE

En miles de S/.	2014	2013
Caja	27,865	19,929
Banco Central de Reserva del Perú	1,141,717	697,690
Disponible restringido	70,640	-
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	39,830	10,031
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país	6,389	11,909
Canje	682	498
	<u>1,287,123</u>	<u>740,057</u>

El disponible incluye principalmente fondos que están destinados a cubrir el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones vigentes. Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles en caja y depósitos en BCRP incluyen US\$255 millones (US\$134 millones diciembre de 2013) y S/. 50 millones (S/.112 millones a diciembre de 2013), que son destinados a cubrir dicho encaje legal. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas del Banco o están depositados en BCRP y se encuentran dentro de los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2014, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devenga intereses a una tasa anual de 0.04% y 0.35%, respectivamente (tasa anual de 0.04% y 1.50 %, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2014 incluyen S/.70,640 mil de disponible restringido por pactos de recompra con el BCRP (Nota 12) . Al 31 de diciembre de 2013 no están sujetos a restricción.

En 2014, el ingreso por intereses de los fondos disponibles asciende S/.710 mil (S/.5.8 millones en el año 2013) y se incluye en el rubro de ingresos por intereses del estado de resultados.

5. FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos interbancarios activos son mantenidos en entidades financieras locales, tienen vencimiento corriente, devengan intereses a una tasa de interés anual promedio de 3.54% en moneda nacional (4 % a diciembre de 2013) y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2014 no se mantiene fondos interbancarios pasivos. Al 31 de diciembre de 2013, los fondos interbancarios pasivos se mantenían en entidades financieras locales, tenían vencimiento corriente, devengaban intereses a una tasa de interés anual promedio de 0.16% en moneda extranjera y no contaban con garantías específicas.

6. INVERSIONES

En miles de S/.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Certificados de depósitos del BCRP (a)	61,149	1,623
Certificados de depósitos del BCRP reajutable al dólar (b)	-	550,226
Fondos mutuos	<u>1,182</u>	<u>967</u>
Total	<u><u>62,331</u></u>	<u><u>552,816</u></u>
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		
Bonos soberanos (c)	<u><u>-</u></u>	<u><u>16,825</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son títulos en moneda nacional adquiridos en subastas públicas, tienen vencimiento hasta julio del 2015 y abril del 2015, respectivamente. Respecto de las inversiones con vencimiento en abril del 2015, fueron enajenadas en el primer trimestre del ejercicio 2014. Al 31 de diciembre de 2014, los rendimientos fluctúan entre 3.38% y 3.68% (al 31 de diciembre de 2013, el rendimiento ascendía a 3.65%).
- (b) Al 31 de diciembre de 2013, correspondía a títulos en moneda extranjera que fueron adquiridos mediante subasta pública, vencieron en enero y febrero de 2014 y devengaron rendimientos que fluctuaron entre 0.015% y 0.10%.
- (c) Los bonos soberanos fueron emitidos por el gobierno Peruano. Dichos bonos fueron adquiridos con propósito de negociación, tenían vencimiento en agosto 2017 y su tasa promedio de mercado era de 4.1%. Con fecha 23 de enero de 2014, se realizó la venta del bono soberano, generando una ganancia de S/.145 mil.

Los bonos soberanos y los Certificados de depósitos del BCRP se valorizan utilizando datos observables de mercado peruano (descontándose a tasas negociadas para valores de similar plazo remanente). Las inversiones en Fondos Mutuos se valorizan en base a su valor cuota, tasa de rendimiento del mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las inversiones disponibles para la venta son como siguen:

Tipo de instrumento	Valor en libros		Costo amortizado		Valor razonable		Resultados no realizados	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Instrumentos disponibles para la venta								
Fondos Mutuos	1,182	967	1,116	951	1,182	967	66	16
Certificados de depósitos del BCRP	61,149	551,849	61,172	551,838	61,149	551,849	(23)	11
Total	62,331	552,816	62,288	552,789	62,331	552,816	43	27

Las inversiones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
Hasta 1 mes	23,685	38	550,226	97
Más de 6 meses y menos de 1 año	37,464	60	-	-
De 1 a 5 años	-	-	18,448	3
Sin vencimiento contractual	1,182	2	967	-
Total	62,331	100	569,641	100

7. CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) Este rubro comprende:

En miles de S/.	2014	2013
Préstamos	1,277,482	545,200
Arrendamientos financieros	721,558	666,818
Descuentos	421,626	495,187
Créditos vencidos y en cobranza judicial	10,379	6,845
Factoring	5,042	22,494
Créditos refinanciados	1,939	-
Crédito por liquidar	740	950
Créditos al personal (Nota 24)	631	611
Sobregiros y avances	443	1,023
Total	2,439,840	1,739,128
Más		
Rendimientos devengados, créditos vigentes	21,129	13,554
Menos		
Provisión para incobrabilidad de créditos (e)	(47,301)	(36,154)
Intereses diferidos por operaciones de crédito	(2,177)	(1,314)
	(49,478)	(37,468)
Total	2,411,491	1,715,214
Créditos indirectos (Nota 16)	984,944	597,229

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la cartera de créditos directa, segmentada por tipo de crédito, es la siguiente:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
Corporativos	906,734	37.16	862,435	49.58
Grandes empresas	856,506	35.11	671,420	38.61
Medianas empresas	675,098	27.66	194,952	11.21
Pequeñas empresas	871	0.04	9,710	0.56
Consumo no revolvente	631	0.03	611	0.04
Total	2,439,840	100.00	1,739,128	100.00

La cartera de créditos directos, está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales, warrants, prendas globales y prendas flotantes, los cuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a aproximadamente en S/.1,056 millones y S/.649.2 millones respectivamente. El valor de estas garantías se ha determinado con base en el valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2014		2013	
	Colocaciones en		Colocaciones en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Préstamos y descuentos	7.66	6.09	8.38	2.84
Arrendamiento financiero	7.40	6.71	7.62	6.73
Creditos de Comercio Exterior	-	5.58	-	7.08
Sobregiros	28.94	9.80	38.72	22.20

(b) La cartera de créditos directos e indirectos del Banco clasificada por riesgo es la siguiente:

En miles de S/.	Créditos directos e indirectos					
	2014			2013		
	N° deudores		%	N° deudores		%
Normal	461	3,400,799	99.36	372	2,322,148	99.45
Con problemas potenciales	7	9,924	0.29	4	6,072	0.26
Deficiente	1	1,808	0.05	2	635	0.03
Dudoso	2	3,737	0.11	1	25	0.00
Pérdida	5	6,339	0.19	4	6,163	0.26
Total	476	3,422,607	100.00	383	2,335,043	100.00
Ingresos diferidos por operaciones de crédito		2,177			1,314	
		3,424,784			2,336,357	

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos directos están distribuidos en los sectores económicos descritos en la Nota 26 (b (i)).
- (d) Los créditos directos (sin incluir rendimientos devengados), tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
Hasta 1 mes	452,983	18.57	341,498	19.64
Más de 1 a 3 meses	581,494	23.83	442,085	25.42
Más de 3 hasta 6 meses	368,433	15.10	227,627	13.09
Más de 6 meses y menos de 12 meses	159,946	6.56	118,197	6.80
Más de 12 meses	866,605	35.52	602,876	34.67
Vencidos y en cobranza judicial	10,379	0.43	6,845	0.39
Total	2,439,840	100.00	1,739,128	100.00

- (e) El movimiento de la provisión para la incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

En miles de S/.	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	2,704	21,042	23,746
Adiciones	3,752	9,532	13,284
Recuperos	-	(876)	(876)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	6,456	29,698	36,154
Adiciones	3,202	9,988	13,190
Recuperos	(360)	(1,683)	(2,043)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	9,298	38,003	47,301

La provisión genérica está compuesta por:

En miles de S/.	2014	2013
Provisión genérica obligatoria - componente fijo	18,916	12,597
Provisión genérica obligatoria - componente procíclico	9,002	7,039
Provisión genérica voluntaria	10,085	10,062
Total	38,003	29,698

En 2014 y 2013, la provisión del año para incobrabilidad de créditos directos, neto de recupero registrado en resultados es S/.11.1 millones y S/.12.4 millones, respectivamente.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, SBS emitió la Circular N° B-2224 – 2014, con la cual procedió a desactivar el factor procíclico para las provisiones por incobrabilidad de créditos a partir del mes de noviembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, el factor procíclico para las provisiones de colocaciones se encontró activado conforme al Oficio Múltiple N° B-2193-2010-SBS.

8. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento del costo y la depreciación acumulada de instalaciones mobiliario y equipo, neto es como sigue:

En miles de \$/.	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Mobiliario y otros equipos	Equipos de cómputo	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2013	1,475	1,293	945	313	4,026
Adiciones	105	40	70	-	215
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,580	1,333	1,015	313	4,241
Adiciones	795	973	155	-	1,923
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>2,375</u>	<u>2,306</u>	<u>1,170</u>	<u>313</u>	<u>6,164</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2013	464	426	649	45	1,584
Adiciones	161	134	134	58	487
Saldo al 31 de diciembre de 2013	625	560	783	103	2,071
Adiciones	191	185	154	68	598
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>816</u>	<u>745</u>	<u>937</u>	<u>171</u>	<u>2,669</u>
Costo neto:					
Al 31 de diciembre de 2014	<u>1,559</u>	<u>1,561</u>	<u>233</u>	<u>142</u>	<u>3,495</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>955</u>	<u>773</u>	<u>232</u>	<u>210</u>	<u>2,170</u>

El Banco mantiene coberturas de seguros sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tiene activos dados en arrendamientos, salvo los correspondientes al producto de arrendamientos financieros (Nota 7).

La Gerencia revisa periódicamente las proyecciones de los resultados esperados por los años remanentes de vida útil del activo fijo. En opinión de la Gerencia, los valores recuperables de su mobiliario y equipo al 31 de diciembre 2014 y 31 de diciembre 2013, son mayores a sus valores en libros, por lo que no ha considerado necesario constituir ninguna provisión de pérdida por deterioro para esos activos.

9. IMPUESTOS CORRIENTES

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito fiscal, neto por Impuesto General a las Ventas (a)	58,989	68,429
Obligación neta por impuesto a la renta	(4,317)	(6,122)
Otros créditos fiscales	<u>718</u>	<u>718</u>
Total	<u><u>55,390</u></u>	<u><u>63,025</u></u>

- (a) Corresponde al saldo del Impuesto General a las Ventas pagado por los bienes otorgados en arrendamiento financiero, neto del impuesto general a las ventas facturado en las cuotas de amortización de este producto.

10. OTROS ACTIVOS

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar (a)	4,671	2,065
Intangibles, neto	2,750	1,973
Cargas diferidas	2,323	658
Operaciones en trámite (b)	<u>44</u>	<u>15,316</u>
Total	<u><u>9,788</u></u>	<u><u>20,012</u></u>

- (a) Las cuentas por cobrar incluyen:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones por cobrar por fianzas otorgadas	2,921	639
Otras comisiones por cobrar	1,298	1,125
Cuentas por cobrar por venta de servicios	165	-
Otras menores	<u>287</u>	<u>301</u>
Total	<u><u>4,671</u></u>	<u><u>2,065</u></u>

- (b) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días de diciembre 2014, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera, estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2013, correspondía principalmente a operaciones de forwards de moneda extranjera pendientes por liquidar por parte de la tesorería.

11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones con el público	2,663,428	2,024,180
Depósitos de empresas del sistema financiero	<u>137,377</u>	<u>50,312</u>
Total	<u><u>2,800,805</u></u>	<u><u>2,074,492</u></u>

Las obligaciones con el público, incluyen depósitos restringidos, recibidos en garantía por clientes deudores de la cartera de créditos del Banco, tanto en moneda nacional por S/.8.8 millones y moneda extranjera por US\$ 7.9 millones (S/.7.2 millones y US\$9.2 millones, al 31 de diciembre de 2013 respectivamente).

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero provienen de:

En miles de S/.	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		%		%
Cuentas a plazo	2,425,967	86.62	1,852,380	89.29
A la vista	185,929	6.64	185,335	8.93
Cuentas de ahorro	156,213	5.58	3,757	0.18
Otras obligaciones	<u>32,696</u>	<u>1.16</u>	<u>33,020</u>	<u>1.60</u>
Total	<u><u>2,800,805</u></u>	<u><u>100.00</u></u>	<u><u>2,074,492</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 69% y 55% del monto total al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, S/.26.1 millones y S/.17.6 millones, respectivamente, se encuentran incluidos en los depósitos y obligaciones están cubiertas por el Fondo de Seguros de Depósitos de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cobertura que reconoce el Fondo Seguro sobre Depósitos ascendió a S/.94 mil y S/.93 mil, respectivamente.

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre de 2014, las tasas efectivas anuales para los depósitos a plazo en moneda nacional y moneda extranjera fueron de 3.91% y 0.49%, respectivamente (3.55% y 1.34%, respectivamente, a diciembre de 2013).

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
Hasta 1 mes	1,338,110	47.77	924,912	44.58
Más de 1 a 3 meses	1,012,947	36.17	611,658	29.48
Más de 3 hasta 6 meses	163,536	5.84	272,749	13.15
Más de 6 y menos de 12 meses	55,744	1.99	76,081	3.67
Más de 12 meses	11,843	0.42	-	-
Sin vencimiento contractual (a)	218,625	7.81	189,092	9.12
Total	2,800,805	100	2,074,492	100.00

(a) Corresponde al saldo que mantiene el Banco por conceptos de cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

12. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

En miles de S/.	2014	2013
Deudas a bancos y corresponsales del exterior (a):		
De largo plazo	451,266	248,064
De corto plazo	-	2,813
Deuda subordinada (b)	146,735	137,355
Deudas con Banco Central de Reserva (c)	70,119	-
Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (d)	45,412	181,675
Total	713,532	569,907

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

(a) Deudas a bancos y corresponsales del exterior

Al 31 de diciembre 2014, los adeudados y obligaciones con el exterior generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 2.1% y 4.40% (1.3% y 4.4 % a diciembre 2013), de acuerdo con el siguiente detalle:

En miles

Institución	Saldo al 31.12.14		Saldo al 31.12.13		Vencimiento de pago
	US\$	S/.	US\$	S/.	
<u>Largo plazo</u>					
Bladex	112,500	335,925	60,000	167,700	Junio 2018
Standard Chartered	15,000	44,790	15,000	41,925	Diciembre 2016
DEG	2,857	8,531	8,571	23,957	Junio 2015
Inter - American Investment Corporation	20,000	59,720	5,000	13,975	Noviembre 2017
		<u>448,966</u>		<u>247,557</u>	
<u>Corto plazo</u>					
Standard Chartered		-	1,000	2,795	Enero 2014
		<u>-</u>		<u>2,795</u>	
Intereses por pagar		<u>2,250</u>		<u>525</u>	
Total		<u>451,216</u>		<u>250,877</u>	

Durante el 2014 y 2013 las deudas con bancos y corresponsales del exterior han devengado intereses de S/.14.0 millones y S/.8.5 millones, respectivamente.

(b) Deuda subordinada (Nota 24)

Las deudas subordinadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 generan intereses con tasas vigentes en el mercado internacional que fluctúan entre Libor a 6 meses más 2.85% y Libor a 6 meses más 3.85%, no contando con garantías específicas. El detalle es el siguiente:

En miles

Institución	Descripción y/o Tasa	Saldo al 31.12.14		Saldo al 31.12.13		Vencimiento de pago
		US\$	S/.	US\$	S/.	
<u>Largo plazo</u>						
Banco Santander S.A. - España	3.85% + Libor a 6 meses	25,000	74,650	25,000	69,875	Diciembre 2023
Banco Santander S.A. - España	3.25% + Libor a 6 meses	12,000	35,832	12,000	33,540	Noviembre 2016
Banco Santander S.A. - España	2.85% + Libor a 6 meses	12,000	35,832	12,000	33,540	Junio 2018
Total			<u>146,314</u>		<u>136,955</u>	
Intereses por pagar			<u>421</u>		<u>400</u>	
Total			<u>146,735</u>		<u>137,355</u>	

Durante el 2014 y 2013, las deudas subordinadas con casa matriz han devengado intereses de S/. 5.6 millones y S/.4.1 millones, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre 2014, corresponde a la deuda con el BCRP corresponde a un pacto de recompra de moneda extranjera, con vencimiento en el mes de diciembre 2015 (Nota 4).

(d) Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE

La deuda con COFIDE genera intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 4.48% y 4.80% (3.20% y 4.2% a diciembre 2013) de acuerdo con el siguiente detalle:

En miles

Institución	Descripción y/o Tasa	Saldo al 31.12.14		Saldo al 31.12.13		Vencimiento de pago
		US\$	S/.	US\$	S/.	
<u>Largo plazo</u>						
COFIDE (*)	4.80%	8,500	25,381	-	-	Septiembre 2015
COFIDE (*)	4.80%	6,500	19,409	-	-	Septiembre 2015
COFIDE (*)	4.2%	-	-	25,000	69,875	Septiembre 2015
COFIDE	3.20% + Libor a 6 meses	-	-	20,000	55,900	Junio 2015
COFIDE	4.2%	-	-	20,000	55,900	Octubre 2015
			<u>44,790</u>		<u>181,675</u>	

Durante el 2014 y 2013, las deudas con COFIDE han devengado intereses de S/. 2.1 millones y S/.7.5 millones, respectivamente. La deuda con COFIDE al 31 de diciembre 2013, se pre-canceló durante el primer semestre del 2014 y devengó una penalidad por S/.116 mil que se presenta como gastos por intereses de Adeudos y obligaciones financieras del estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los adeudos y obligaciones financieras tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/.	2014		2013	
		%		%
Hasta 1 mes	-	-	2,813	0.49
Más de 1 a 3 meses	70,622	9.90	380	0.07
Más de 3 hasta 6 meses	37,379	5.24	8,512	1.49
Más de 6 y menos de 12 meses	3,852	0.54	7,986	1.40
Más de 12 meses	<u>601,679</u>	<u>84.32</u>	<u>550,216</u>	<u>96.54</u>
Total	<u>713,532</u>	<u>100.00</u>	<u>569,907</u>	<u>100.00</u>

13. OTROS PASIVOS

En miles de S/.	2014	2013
Cuentas por pagar (a)	19,323	13,449
Provisiones (b)	8,524	5,399
Otros pasivos	<u>6,256</u>	<u>2,677</u>
Total	<u>34,103</u>	<u>21,525</u>

(a) Las cuentas por pagar incluyen:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones, vacaciones y participaciones por pagar	13,803	11,570
Tributos por pagar	1,432	959
Proveedores de bienes para leasing	3,737	700
Proveedores de servicios	330	202
Otras menores	21	18
Total	<u>19,323</u>	<u>13,449</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye principalmente las provisiones para créditos contingentes por S/.6.7 millones y S/.4.5 millones, respectivamente, (Nota 16).

14. PATRIMONIO

(a) *Capital Social*

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a S/ 286.7 millones (S/.231.3 millones en 2013) representado por 286. 7 millones (231.3 millones en 2013) de acciones comunes de un valor nominal de S/.1 cada una. La diferencia del número de acciones entre 2014 y 2013 corresponde al aumento de capital realizado en el 2014.

Aumento de capital

Mediante Junta General de Accionistas del 27 de mayo 2014 se acordó aumentar el capital social en S/.55.4 millones mediante aporte en efectivo de los accionistas, el mismo que se inscribió en los Registro Públicos de Lima.

Acciones comunes en circulación y estructura de participación accionaria

La participación accionaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está compuesta de dos accionistas de los cuales uno de ellos posee el 99% de participación.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y no tienen cotización bursátil.

El capital mínimo requerido por la Ley General, vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a S/.25.6 millones y S/.25.5 millones, respectivamente.

(b) *Reservas*

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reservas obligatorias	7,333	3,910
Reservas voluntarias	28,136	12,735
Total	<u>35,469</u>	<u>16,645</u>

De acuerdo con la Ley de Bancos se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley de Bancos el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

La Reserva facultativa ha sido constituida mediante transferencia de Resultados acumulados y es considerada de libre disposición.

(c) Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 21 de marzo 2014 se aprobó transferir de los resultados del ejercicio 2013 ascendentes a S/. 34.2 millones, la suma de S/. 3,4 millones para aumentar la Reserva Legal y S/. 15,4 millones para incrementar la Reservas Facultativas.

Asimismo, se acordó que el saldo de la Utilidad distribuible ascendente a S/. 15.4 millones sea pagado en efectivo a sus accionistas, lo cual se produjo en abril del 2014.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 26 de marzo 2013 se aprobó transferir de los resultados del ejercicio 2012, ascendentes a S/.24.9 millones, la suma de S/.2.5 millones para aumentar la Reserva Legal y S/.11.2 millones para incrementar la Reservas Facultativas. Asimismo, se acordó que el saldo de la utilidad distribuible ascendente a S/.11.2 millones, sea pagado en efectivo a sus accionistas, lo cual se produjo en abril del 2013.

(d) Resultados no realizados

Al 31 de diciembre de 2014, los resultados no realizados incluyen S/.43 mil de ganancias no realizadas por la cartera de inversiones disponibles para la venta (S/.27 mil al 31 de diciembre de 2012) y pérdidas por S/.227 mil por la valorización de derivados de cobertura de flujo de efectivo (Nota17).

15. PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales, asciende a S/.466.0 millones y S/.384.7 millones, respectivamente. El monto determinado como patrimonio efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley de Bancos, aplicables a las operaciones del Banco en el Perú.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio efectivo del Banco se determinó como sigue:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado	286,700	231,300
Más:		
Reserva legal	<u>7,334</u>	<u>3,910</u>
	<u>294,034</u>	<u>235,210</u>
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Reservas facultativas que pueden ser reducidas sin previa autorización de la SBS	28,135	12,735
Porción computable:		
Adeudos - préstamos subordinados	103,316	110,123
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	33,798	22,120
Provisión genérica para créditos contingentes	<u>6,738</u>	<u>4,505</u>
	<u>171,987</u>	<u>149,483</u>
Total	<u><u>466,021</u></u>	<u><u>384,693</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes totalizan S/.3,394.7 millones y S/.2,225.7 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 el patrimonio efectivo del Banco representa 13.73% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (17.28% al 31 de diciembre de 2013). Siendo mayor al límite establecido por la Ley General, 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito.

16. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Créditos indirectos: (a)		
Avales y cartas fianza	968,909	575,921
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	<u>16,035</u>	<u>21,308</u>
Total	<u><u>984,944</u></u>	<u><u>597,229</u></u>

(a) Créditos indirectos:

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en los créditos indirectos está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en los créditos indirectos.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia, los créditos indirectos no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

Cuando a criterio de la Gerencia existe un grado razonable de probabilidad de que un crédito indirecto pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos como si se tratase de créditos directos.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas adicionales a los montos obligatorios provisionados en el rubro provisión para créditos indirectos, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre 2014 y 2013, las cuales están calificadas como "Normales" en su totalidad.

Los créditos indirectos al 31 de diciembre 2013 incluyen S/.56.1 millones de créditos con empresas relacionadas (S/.38.6 millones al 31 de diciembre 2013) (Nota 24).

El movimiento de la provisión para créditos indirectos incluido en Otros pasivos del estado de situación financiera se muestra a continuación:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	4,524	4,133
Adiciones	2,231	383
Otros	<u>(1)</u>	<u>8</u>
Saldo final (Nota 13(b))	<u><u>6,754</u></u>	<u><u>4,524</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014, la provisión genérica de la cartera de créditos indirectos por S/.6.7 millones (S/.4.5 millones al 31 de diciembre de 2013) incluye provisiones procíclicas por S/.2.3 millones (S/.1.6 millones al 31 de diciembre de 2013).

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Banco tiene principalmente compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro (Forwards) y contratos de intercambio de tasas de interés (Swaps de tasas de interés – IRS).

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de divisas a una fecha específica y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de intercambio de tasas de interés son acuerdos por los cuales se pacta el intercambio de flujos periódicos de caja calculados en base a la aplicación de una tasa de interés.

El riesgo surge de la posibilidad de que las contrapartes no cumplan (Riesgo Contraparte) con los términos acordados y de las fluctuaciones de los factores de riesgos involucrados en esta operación (riesgo de cambio).

Los productos financieros derivados se valorizan de acuerdo a las teorías financieras vigentes reconocidas por el mercado. Los inputs, tales como: tipos de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidad implícita se capturan de fuentes públicas de información en el caso de ser data cotizable, o se construyen, en el caso de no existir cotizaciones disponibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto de referencia equivalente en nuevos soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

2014	Subyacente	Valor Nominal (Posición)			Valorización		Valor razonable	Ganancia / (Pérdida)	Ajustes Patrimonio
		Activa	Pasiva	Neta	Activa	Pasiva			
Derivados para negociación									
	Forwards de monedas en US\$	428,538	710,131	(281,593)	8,282	12,843	(4,561)	(13,544)	-
Derivados de cobertura de flujo de efectivo									
	Swap de tasa de interés	-	179,160	(179,160)	-	687	(687)	(460)	(227)
En miles de S/.									
2013		Valor Nominal (Posición)			Valorización		Valor razonable	Ganancia / (Pérdida)	
		Activa	Pasiva	Neta	Activa	Pasiva			
Derivados de negociación									
	Forwards de monedas en US\$	749,610	860,905	(111,295)	14,035	25,533	(11,498)	21,082	
	Forwards de monedas en Euros (EUR)	4,409	4,409	-	201	172	29	384	
	Total	754,019	865,314	(111,295)	14,236	25,705	(11,469)	21,466	

Derivado de negociación

Al 31 de diciembre 2014, la responsabilidad por contratos de productos financieros derivados está compuesto por contratos de compra a futuro de moneda extranjera por S/.428.5 millones (S/.754 millones al 31 de diciembre 2013) y por contratos de venta a futuro de moneda extranjera por S/.710.1 millones (S/.856.3 millones al 31 de diciembre 2013), cuyos vencimientos son a corto plazo. Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de divisas a una fecha específica y a un precio previamente establecido. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones de las tasas de cambio.

La responsabilidad por productos financieros derivados al 31 de diciembre de 2014, incluyen S/. 253.8 millones de instrumentos financieros derivados con empresas relacionadas del exterior (S/.221 millones al 31 de diciembre 2013).

Los devengos de la valorización de los contratos derivados mantenidos durante el ejercicio 2014 y 2013, se reflejan en el estado de resultados, en forma neta, en el rubro “Derivados de negociación” de “Resultados por Operaciones Financieras – ROF” con una pérdida de S/. 13.5 millones y

ganancia de S/.21.5 millones, respectivamente. Cabe mencionar que la estrategia del Banco es tomar provisiones inversas de moneda extranjera para disminuir el Riesgo Cambiario por lo que durante el ejercicio 2014 se registró una ganancia en diferencia de cambio de S/. 25,099 mil (pérdida de S/. 8,771 mil en 2013) que contrarresta los resultados obtenidos por los Derivados de negociación, antes mencionados.

Al 31 de diciembre 2014, el rubro de “Provisiones” de los Otros pasivos (Nota 13 (b)), incluye S/.569 mil para fluctuación de valores de productos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2013, no se contaba con dicha provisión.

Derivado de cobertura de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tiene contratado permutas de tasa de interés (IRS) por un valor nominal equivalente a US\$ 60 millones para la cobertura de tasa de interés del financiamiento recibido de Bladex, banco exterior, el cual vence en febrero de 2017. Mediante los Swaps de tasa de interés, el Banco recibe un tipo de interés variable en dólares y paga un tipo de interés fijo en la misma moneda.

18. INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

En miles de S/.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:		
Ingresos por créditos indirectos	12,072	6,837
Comisiones (a)	10,395	5,569
Ingresos por comisiones de arrendamiento financiero	3,771	4,232
Transferencias	641	567
Otros (b)	749	866
	<u>27,628</u>	<u>18,071</u>
Gastos:		
Gastos diversos	4,462	4,955
Gastos por servicios contingentes	610	1,203
Primas al fondo de seguro de depósito	90	79
	<u>5,162</u>	<u>6,237</u>
Total	<u>22,466</u>	<u>11,834</u>

(a) Corresponden principalmente a servicios de asesorías financieras.

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a ingresos por otros ingresos por servicios tales como: mantenimiento de cuenta corriente, portes, cheques de gerencia, entre otros.

19. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones	10,778	8,729
Gratificaciones y bonificaciones	8,929	6,594
Participación de los trabajadores	3,335	2,768
Seguros y otras contribuciones	1,264	1,338
Compensación por tiempo de servicios	997	837
Compensación vacacional	855	623
Otros gastos de personal	2,194	1,959
Total	<u>28,352</u>	<u>22,848</u>

20. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consultorías	1,446	646
Alquileres	1,432	1,114
Comunicaciones	1,271	1,084
Honorarios profesionales	1,154	672
Servicios de Cómputo	1,100	1,160
Gastos de Viaje	783	565
Suscripciones y cotizaciones	722	574
Relaciones públicas y eventos	593	540
Reparaciones y mantenimiento	344	513
Otros (a)	3,323	2,405
Total	<u>12,168</u>	<u>9,273</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a gastos por procesamiento electrónico, consultorías, honorarios de abogados, arrendamiento de oficina, suministros, seguros y publicidad.

21. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
En circulación al inicio del año	231,300,000	231,300,000
Aporte de capital (en número promedio de acciones)	<u>33,240,000</u>	<u>-</u>
En circulación al final del año (promedio)	<u>264,540,000</u>	<u>231,300,000</u>
Utilidad neta del año (en miles de nuevos soles)	42,650	34,226
Acciones denominador (promedio)	<u>264,540,000</u>	<u>231,300,000</u>
Utilidad básica y diluida por acción (S/.)	<u>0.161</u>	<u>0.148</u>

22. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) *Tasas del Impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1% sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) *Precios de Transferencia*

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200 mil, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6 millones y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1 millón. Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

El Banco realizó el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013 dado que se encontraba obligado dentro del marco legal de la Ley del Impuesto a la Renta. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

En fecha 31 de diciembre de 2014 el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante. Estas modificaciones no le son aplicables al Banco hasta el vencimiento del Convenio de estabilidad jurídica (Nota 22(e)). La Ley indica que la renuncia de las empresas que tuvieran convenios de estabilidad para acogerse a las disposiciones de la Ley requerirán la renuncia de los contratos y/o convenios de estabilidad que tuvieran suscritos sus accionistas. En opinión de la Gerencia del Banco la aplicación de este nuevo pronunciamiento, no tiene un impacto material en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y a partir del 2022, fecha de vencimiento del Convenio de Estabilidad Tributaria, el Banco aplicara la tasa del 26%.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	20,007	16,764
Impuesto a la renta diferido (Nota 23)	<u>(1,705)</u>	<u>(2,614)</u>
Total	<u><u>18,302</u></u>	<u><u>14,150</u></u>

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta de 30.03% al 31 de diciembre de 2014 (29.25% a diciembre de 2013), con la tasa tributaria de 30% de impuesto a la renta, es como sigue:

En miles de S/.	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u> %	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u> %
Utilidad antes impuesto a la renta	<u>60,952</u>	100	<u>48,376</u>	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	18,286	30.00	14,513	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones: Partidas no deducibles	<u>16</u>	<u>0.03</u>	<u>(363)</u>	<u>(0.75)</u>
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	<u><u>18,302</u></u>	<u><u>30.03</u></u>	<u><u>14,150</u></u>	<u><u>29.25</u></u>

(e) Convenio de estabilidad jurídica

Con fecha 1 de junio 2011, el Banco firmó con la Agencia de la Promoción a la Inversión Privada (Proinversión) y el Estado Peruano, un nuevo Convenio de estabilidad jurídica por un plazo de 10 años y renunció al Convenio anterior firmado el 11 de julio de 2007, a través del cual el Estado se compromete a:

- Mantener la estabilidad de régimen tributario referido al Impuesto a la Renta, conforme a lo prescrito en el artículo 40 del Decreto Legislativo N° 757 y normas modificatorias, lo cual implica -mientras se encuentre vigente dicho Convenio- que la determinación del Impuesto a la Renta que le corresponda abonar al Banco no sufrirá cambios y será determinado conforme a lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto a la Renta aprobado por Decreto Supremo N° 179-2004-EF y normas modificatorias vigentes al momento de celebración del Convenio.
- Mantener la estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores del Banco mientras se encuentre vigente el Convenio, al amparo de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 662, en las distintas modalidades contempladas en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR y normas modificatorias, vigentes a la celebración del Convenio.

(f) Situación de fiscalización

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2010, 2012, 2013 y la que será presentada por el ejercicio 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria (SUNAT), la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada del impuesto a la renta. La Gerencia considera que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Con fecha 30 de setiembre de 2013, mediante resolución de determinación N° 012-003-0041846 se recibió el resultado final de la revisión del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2011, realizada por la SUNAT, de la cual no surgieron pasivos de importancia.

Al 31 de diciembre de 2014, sigue en proceso la revisión realizada por la SUNAT del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2012 y 2013. En opinión de la Gerencia no se estima un pasivo significativo sobre el mismo.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

23. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha determinado el impuesto diferido, correspondiente a las diferencias temporales de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

En miles de S/.

	Saldo inicial	Adiciones (recuperos) Resultado del ejercicio	Saldo final
Al 31 de diciembre de 2014:			
Diferencias temporales activas (pasivas):			
Provisión genérica para créditos	8,910	2,491	11,401
Provisión créditos indirectos	1,351	670	2,021
Provisión de riesgo país	18	(2)	16
Provisión de vacaciones	450	234	684
Ajuste por diferencia de cambio, neta	386	(1,361)	(975)
Otros, netos	(180)	(327)	(507)
	<u>10,935</u>	<u>1,705</u>	<u>12,640</u>

En miles de S/.

	Saldo inicial	Adiciones (recuperos) Resultado del ejercicio	Saldo final
Al 31 de diciembre de 2013:			
Diferencias temporales activas (pasivas):			
Provisión genérica para créditos	6,312	2,598	8,910
Provisión créditos indirectos	1,240	111	1,351
Provisión riesgo país	230	(212)	18
Provisión de vacaciones	312	138	450
Ajuste por diferencia de cambio, neta	(394)	780	386
Otros, neto	621	(801)	(180)
	<u>8,321</u>	<u>2,614</u>	<u>10,935</u>

24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El Banco realiza transacciones propias del giro del negocio con partes vinculadas. Las transacciones del Banco con partes vinculadas, se han realizado en el curso normal de las operaciones. c

Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por los años terminados en esas fechas, incluyen activos y pasivos, tal como se detallan a continuación:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos:		
Préstamos al personal (Nota 7)	631	611
Derivados para negociación por cobrar	1,564	271
Pasivos:		
Obligaciones con el público	8,106	11,153
Adeudos y obligaciones financieras (Nota 12(b))	146,735	137,355
Derivados para negociación por pagar	5,218	15,252
Créditos indirectos (Nota 17)	56,086	38,636
Valor nominal de derivados de negociación	253,810	221,021

Los principales efectos en el estado de resultados del Banco con empresas relacionadas, son como sigue:

En miles de S/.	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultados por operaciones financieras (ROF)	(4,363)	(28,566)
Ingresos financieros	404	180
Gastos por servicios financieros	(362)	(821)
Gastos financieros	(5,707)	(4,560)
Gastos generales	(445)	(1,024)
Dietas y gastos de Directorio	(292)	(145)

Préstamos al personal

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de los bancos en el Perú. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos directos a personal del Banco ascienden a S/.631 mil y S/.611 mil, respectivamente (Nota 7).

Retribuciones al Directorio y Administradores

Al 31 de diciembre de 2014, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/.7.9 millones (S/.7.2 millones al 31 de diciembre de 2013).

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales que deban ser registrados por el Banco.

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categoría de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros del Banco se componen de:

En miles de \$/.

	Año 2014			Año 2013		
	Activos financieros			Activos financieros		
	Al valor razonable con cambios en resultados Para negociación	Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta Al valor razonable	Al valor razonable con cambios en resultados Para negociación	Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta Al valor razonable
<u>Activo</u>						
Disponible	-	1,287,123	-	-	740,057	-
Fondos Interbancarios	-	76,007	-	-	90,020	-
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS						
Instrumentos de deuda	-	-	-	16,825	-	-
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA						
Instrumentos Representativos de Capital	-	-	1,182	-	-	967
Instrumentos Representativos de Deuda	-	-	61,149	-	-	551,849
CARTERA DE CREDITOS	-	2,411,491	-	-	1,715,214	-
DERIVADOS PARA NEGOCIACION	8,282	-	-	14,236	-	-
CUENTAS POR COBRAR	-	4,671	-	-	2,065	-
OTROS ACTIVOS	-	44	-	-	15,316	-
TOTAL	8,282	3,779,336	62,331	31,061	2,562,672	552,816

En miles de \$/.

	Año 2014				Año 2013		
	Pasivos financieros				Pasivos financieros		
	Al valor razonable con cambios en resultados Para negociación	Al costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura	Al valor razonable con cambios en resultados Para negociación	Al costo amortizado	Otros pasivos
<u>Pasivo</u>							
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-	2,663,429	-	-	-	2,024,180	-
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	-	-	-	251,552	-
DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SIST. FINANCIERO Y ORG. FINANC. INTERN	-	137,377	-	-	-	50,312	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	713,532	-	-	-	569,907	-
DERIVADOS PARA NEGOCIACION	12,843	-	-	-	25,705	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	-	687	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	-	19,323	-	-	-	13,449	-
OTROS PASIVOS	-	-	6,256	-	-	-	2,677
TOTAL	12,843	3,533,661	6,256	687	25,705	2,909,400	2,677

(b) *Gestión riesgos financieros*

Durante el curso normal de sus operaciones, el Banco está expuesto a una variedad de riesgos financieros. La administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Banco. El Comité de Riesgos a través de sus comités especializados tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y controla los diversos tipos de riesgos en los que incurre el Banco.

Las funciones de las áreas de Riesgos y Negocios se encuentran separadas, lo cual permite una adecuada admisión, medición, control e información de riesgos, proporcionando la suficiente independencia y autonomía para la realización de un adecuado control de riesgos.

Cada unidad de aceptación y gestión del riesgo tiene definidos con claridad los tipos de actividades, segmentos, riesgos en los que puede incurrir y decisiones que puede tomar en materia de riesgos, según las facultades delegadas. El segmento que atiende el Banco está enfocado en la Banca Comercial, de acuerdo a las políticas y mercado objetivo establecidos.

El Banco incluye dentro de sus políticas y procedimientos límites internos de concentración tanto por sectores económicos, por contraparte (a nivel individual y grupo económico), por ubicación geográfica y otros. Este límite considera todas las exposiciones afectas a riesgo de crédito.

Para el control de los riesgos se tiene una formulación de apetito de riesgo que tiene como finalidad delimitar los niveles y tipos de riesgos que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo de su actividad. Para ello se establecen políticas de riesgos a través de las cuales se regulan las actividades y procesos de riesgos y las cuales se encuentran en línea con la normatividad vigente estipulada por la SBS.

(i) *Riesgo de crédito*

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación de clientes y la constitución de provisiones, según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición del Banco respecto de los límites legales fijados por la SBS y operativos internos y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo a aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez. Asimismo, el Banco tiene como objetivo detectar de manera oportuna señales de alerta y comportamientos no deseados en la evolución de las obligaciones, a fin de tomar las medidas correctivas del caso. La consolidación del sistema de calificación interna de la cartera de créditos permite lograr una mejor adecuación a las normas internacionales de Riesgo Crediticio (Basilea II).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo el Banco, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, en registros contables por cada una de las clases de activos financieros se detalla a continuación:

En miles de S/.	Notas	2014	2013
Exposición máxima al riesgo de crédito			
Activo			
Disponibile	4	1,287,123	740,057
Fondos interbancarios	5	76,007	90,020
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6	-	16,825
Inversiones disponibles para la venta	6	62,331	552,816
Cartera de creditos	7	2,411,491	1,715,214
Derivados para negociación	17	8,282	14,236
Cuentas por cobrar	10	4,671	2,065
Otros activos	10	44	15,316
Total		<u>3,849,949</u>	<u>3,146,549</u>

Garantías

Como política fundamental del Banco, todo otorgamiento de crédito directo o indirecto, no debe fundamentarse en el hecho de contar con una garantía asociada, sino más bien en la capacidad de repago del cliente en función de la evaluación cualitativa y cuantitativa realizada. Por tanto, el requerimiento de una garantía queda supeditado a la evaluación crediticia del cliente y constituye un mejorador/mitigador de la posición de riesgo a asumir o ya asumida con el mismo. En línea con lo anterior, el Banco no asume una posición de riesgo en función de una garantía. Cada caso se evalúa de manera independiente.

Las garantías que toma el Banco son diversas e incluyen hipotecas, fianzas, warrants, garantías mobiliarias, fidecomiso de garantía o cualquier otra relación contractual mediante la cual queda afectado un bien o un derecho, para asegurar el cumplimiento de una obligación.

Como valor de las garantías recibidas, éstas se expresan inicialmente al valor acordado a la fecha del contrato del financiamiento y bajo el respaldo de una tasación realizada por un perito autorizado por la SBS. En cuanto a su actualización, esta se determina de acuerdo normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el banco mantiene las siguientes garantías recibidas:

<u>Tipo de garantía</u>	2014 S/.000	2013 S/.000
Garantías preferidas	703,180	379,351
Garantías Preferidas Autoliquidables	32,680	33,013
Sustitución de contra-parte crediticia	313,731	230,245
Otras Garantías no Preferidas	6,745	6,575
Total	<u>1,056,336</u>	<u>649,184</u>

Calidad crediticia de la Cartera de Créditos

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en 4 grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

1. **No vencidos ni deteriorados:** son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.
2. **Vencidos pero no deteriorados:** son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.
3. **Deteriorados:** son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y perdida.
4. **Créditos no minorista:** comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas, grandes empresas y corporativos.

En miles de \$/.

Año 2014	Cartera de créditos				
	Creditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Total	%
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	
Creditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	2,416,385	829	631	2,417,845	1.00
CPP	9,589	-	-	9,589	0.00
	<u>2,425,974</u>	<u>829</u>	<u>631</u>	<u>2,427,434</u>	<u>1.01</u>
Créditos vencidos no deteriorados					
Normal	292	-	-	292	0.00
CPP	230	-	-	230	0.00
	<u>522</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>522</u>	<u>0.00</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	1,808	-	-	1,808	0.00
Dudoso	3,737	-	-	3,737	0.00
Pérdida	6,297	42	-	6,339	0.00
	<u>11,842</u>	<u>42</u>	<u>-</u>	<u>11,884</u>	<u>0.00</u>
Total cartera bruta	<u>2,438,338</u>	<u>871</u>	<u>631</u>	<u>2,439,840</u>	<u>1.01</u>
Más:					
Rendimiento devengado créditos vigentes	21,122	3	4	21,129	0.01
Menos:					
Intereses diferidos	2,174	3	-	2,177	0.00
Provisión para incobrabilidad de créditos	47,251	38	12	47,301	0.02
Total neto	<u>2,410,035</u>	<u>833</u>	<u>623</u>	<u>2,411,491</u>	<u>1.00</u>

En miles de S/.

Año 2013	Cartera de créditos				
	Creditos no minoristas S/. 000	Créditos pequeñas y micro empresas S/. 000	Créditos de consumo S/. 000	Total S/. 000	%
Creditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	1,716,036	9,582	611	1,726,229	1.01
CPP	5,519	-	-	5,519	0.00
	<u>1,721,555</u>	<u>9,582</u>	<u>611</u>	<u>1,731,748</u>	<u>1.01</u>
Créditos vencidos no deteriorados					
Normal	38	2	-	40	0.00
CPP	515	-	-	515	0.00
	<u>553</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>555</u>	<u>0.00</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	507	128	-	635	0.00
Dudoso	27	-	-	27	0.00
Pérdida	6,163	-	-	6,163	0.00
	<u>6,697</u>	<u>128</u>	<u>-</u>	<u>6,825</u>	<u>0.00</u>
Total cartera bruta	<u>1,728,805</u>	<u>9,712</u>	<u>611</u>	<u>1,739,128</u>	<u>1.01</u>
Más:					
Rendimiento devengado créditos vigentes	13,335	217	2	13,554	0.01
Menos:					
Intereses diferidos	1,312	2	-	1,314	0.00
Provisión para incobrabilidad de créditos	36,079	63	12	36,154	0.02
Total neto	<u>1,704,749</u>	<u>9,864</u>	<u>601</u>	<u>1,715,214</u>	<u>1.00</u>

Al 31 de diciembre de 2014 por los créditos vencidos pero no deteriorados y créditos deteriorados ascendente a S/.522 mil y S/.11.9 millones (S/. S/.555 mil y S/.6.8 millones en 2013), respectivamente, el Banco no mantiene garantías y ha conformado provisiones específicas por S/. 362 mil y S/.8.9 millones (S/.6.3 millones en 2013), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos vencidos pero no deteriorados mostraban un atraso entre 31 y 60 días, para ambos ejercicios, y se detalla a continuación su saldo por tipo de crédito:

En miles de S/.	2014	2013
No minoristas		
Grandes empresas	114	515
Medianas empresas	408	38
Sub total	<u>522</u>	<u>553</u>
Minoristas		
Pequeñas empresas	-	2
Total	<u>522</u>	<u>555</u>

Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

En miles de S/.

	Año 2014		
	Activos financieros		
	A valor razonable con cambios en resultados	Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta
	Para negociación		Al costo amortizado (*)
Banco Central de Reserva del Perú	-		62,331
Comercio	-	491,674	-
Industria Manufacturera	-	501,333	-
Actividades inmobiliarias	-	462,419	-
Intermediación financiera	-	114,854	-
Créditos de consumo	-	631	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	108,510	-
Construcción	-	165,357	-
Agricultura y ganadería	-	130,912	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	71,514	-
Minería	-	84,809	-
Servicios sociales de salud	-	1,301	-
Pesca	-	56,474	-
Hoteles y restaurantes	-	5,854	-
Otros	-	320,205	-
Total	-	2,515,847	62,331

(*) Incluye los medidos al costo.

En miles de S/.

	Año 2013		
	Activos financieros		
	A valor razonable con cambios en resultados	Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta
	Para negociación		Al costo amortizado (*)
Banco Central de Reserva del Perú	16,825	-	551,849
Créditos hipotecarios para vivienda	-	-	-
Comercio	-	430,995	-
Industria Manufacturera	-	672,536	-
Actividades inmobiliarias	-	-	-
Intermediación financiera	-	106,933	967
Créditos de consumo	-	611	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	92,263	-
Construcción	-	43,560	-
Agricultura y ganadería	-	111,553	-
Gobierno Central	-	-	-
Servicios sociales de salud	-	888	-
Minería	-	61,384	-
Pesca	-	37,982	-
Hogares privados y organos extranjeros	-	-	-
Otros	-	270,443	-
Total	16,825	1,829,148	552,816

(*) Incluye los medidos al costo.

(ii) *Riesgos de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras del Banco, producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El Banco asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de intermediación como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo del área de riesgos de mercado es controlar las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

En función de la finalidad del riesgo, las actividades sujetas a riesgo de mercado se segmentan de la siguiente manera:

- Negociación:** Bajo este epígrafe se incluyen la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa. El Banco no mantiene posiciones en renta variable para la operativa de negociación. Se incluye como actividad de negociación la operativa FX en mercado spot (contado) y forwards y renta fija bonos soberanos peruanos.
- Riesgos Estructurales:** El riesgo de interés y liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos.

El área de tesorería es la responsable de gestionar la toma de posiciones de actividades de negociación dentro de los límites autorizados. Dada la estructura del Banco, la tesorería es también la encargada de la ejecución centralizada del riesgo de gestión del balance y de los riesgos estructurales (corporativamente es el área de gestión financiera). No obstante, las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO (Comité de Activos y Pasivos).

Las actividades de Negociación son administradas de acuerdo a los siguientes límites aprobados: Límites de exposición máxima por moneda, Límites de exposición máxima por tipo de inversión y plazo, Límites VaR (valor de riesgo) y Límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros (loss trigger y stop loss).

El Comité ALCO provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco a la alta Gerencia y dirección. Este comité tiene entre sus principales funciones, definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia, este riesgo es manejado por la gerencia de finanzas y controlado por la gerencia de control de gestión.

A continuación se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

En miles de S/.

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	2014				2013			
	Dólar estadouni-dense	Nuevos Soles	Otras monedas	Total	Dólar estadouni-dense	Nuevos Soles	Otras monedas	Total
Activos monetarios								
Disponible	1,234,176	52,947	-	1,287,123	391,689	348,368	-	740,057
Fondos interbancarios en resultados:	-	76,007	-	76,007	-	90,020	-	90,020
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-	16,825	-	16,825
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos de capital	1,182	-	-	1,182	857	110	-	967
Instrumentos de deuda	-	61,149	-	61,149	550,226	1,623	-	551,849
Cartera de créditos	1,623,407	788,084	-	2,411,491	1,138,371	576,843	-	1,715,214
Cuentas por cobrar	3,654	1,017	-	4,671	1,039	1,026	-	2,065
Derivados para negociación	-	8,282	-	8,282	-	14,236	-	14,236
Otros activos	26	2,341	-	2,367	15,317	658	-	15,975
Total activos monetarios	2,862,445	989,827	-	3,852,272	2,097,499	1,049,709	-	3,147,208
Pasivos monetarios								
Obligaciones con el público	1,794,329	869,099	-	2,663,428	1,112,164	912,017	-	2,024,181
Fondos interbancarios	-	-	-	-	251,552	-	-	251,552
Depósitos de empresas del sistema financiero y O.F.I.	137,377	-	-	137,377	50,312	-	-	50,312
Adeudos y obligaciones financieras	643,413	70,119	-	713,532	569,907	-	-	569,907
Derivados para negociación	-	12,843	-	12,843	-	25,705	-	25,705
Derivados para cobertura	-	687	-	687	-	-	-	-
Cuentas por pagar	1,467	17,855	-	19,322	564	12,885	-	13,449
Otros pasivos	4,789	9,991	-	14,780	1,495	1,182	-	2,677
Total pasivos monetarios	2,581,375	980,594	-	3,561,969	1,985,994	951,789	-	2,937,783
Cuentas fuera de balance (instrumentos derivados)								
Instrumentos derivados activos	428,538	-	-	428,538	749,610	-	-	749,610
Instrumentos derivados pasivos	710,131	-	-	710,131	860,905	-	-	860,905
Posicion monetaria neta	(523)	9,233	-	8,710	210	97,920	-	98,130

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio contable publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2014, el cual fue S/.2.986 por US\$1.00 (S/.2.795 por US\$1.00 al cierre de 2013).

Análisis de Sensibilidad:

La metodología estándar aplicada en el Grupo Santander para la actividad de negociación es el Valor en Riesgo (VAR) que mide la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Se utiliza como base el estándar de simulación histórica con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día. Adicionalmente, se utiliza una ventana temporal de dos años o al menos 520 datos diarios obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VAR hacia atrás en el tiempo. Se calculan diariamente dos cifras, una aplicando un factor de decaimiento exponencial que otorga menor peso a las observaciones lejanas en el tiempo y otra con pesos uniformes para todas las observaciones. El VAR reportado es el mayor de ambos.

Adicional al VAR, se realiza el análisis de escenarios que consiste en definir escenarios del comportamiento de distintas variables financieras y obtener el impacto en los resultados al aplicarlos sobre las actividades. Estos escenarios pueden explicar hechos ocurridos en el pasado (como crisis) o por el contrario, podemos determinar escenarios plausibles que no se corresponden con eventos pasados. Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausible, severos y extremos, obteniendo junto con el VAR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

Asimismo, se lleva a cabo un seguimiento diario de las posiciones, realizando un control exhaustivo de los cambios que puedan producirse en las carteras con el fin de detectar posibles incidencias que puedan presentarse para su inmediata corrección. La elaboración diaria de la cuenta de resultados es un excelente indicador de riesgos, en la medida que nos permite ver y detectar el impacto que las variaciones en las variables financieras han tenido en las carteras.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan los siguientes cálculos del VAR.

En miles de US\$

<u>Valor en riesgo</u>	2014	2013
Mínimo	75	70
Medio	180	267
Máximo	430	1,011
Ultimo	342	398
Límite	650	550

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. El Banco, a través de la Gerencia de finanzas, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas. La Gerencia de Control de Gestión es responsable del correspondiente control de dicho riesgo.

El Banco realiza el análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

Las medidas usadas por el Banco para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés de activos y pasivos, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial, los mismos que se controlan a través de los límites internos establecidos y aprobados por la Casa Matriz.

Gap de tipos de interés de Activos y Pasivos

El análisis de gaps de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del estado de situación financiera (activo y pasivo) como de cuentas de orden (fuera de estado de situación financiera). Facilita una representación básica de la estructura del estado de situación financiera y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es además una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial.

Todas las masas del estado de situación financiera y fuera de estado del situación financiera son desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

- Sensibilidad del Margen Financiero (NIM):

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés. El cálculo de sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

- Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE):

La sensibilidad del valor patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero. Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en el Banco un cambio extraordinario en las tasas.

La exposición del Banco a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre se presenta a continuación:

2014

En miles de \$/.

Exposición al riesgo de tasa de interés	Hasta 7 días	Más de 7 a 15 días	Más de 15 a 30 días	Más de 1 a 2 meses	Más de 2 a 3 meses	Más de 3 a 6 meses	Más de 6 a 12 meses	Más de 1 año a 2 años	Más de 2 años a 3 años	Más de 3 años a 4 años	Más de 4 años a 5 años	Más de 6 años a 10 años	Más de 10 años a 20 años	Más de 20 años	Total
Activos															
Disponibles	1,281,301	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,281,301
Interbancarios	76,007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76,007
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	104,146	106,769	273,577	298,023	283,471	368,433	159,946	363,148	216,710	101,991	130,784	41,656	-	-	2,448,654
Cuentas por cobrar por	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	1,461,454	106,769	273,577	298,023	283,471	368,433	159,946	363,148	216,710	101,991	130,784	41,656	-	-	3,805,962
Pasivos															
Obligaciones a la vista	185,929	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185,929
Obligaciones por cuentas de ahorro	156,213	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	156,213
Obligaciones por cuentas a plazo	510,161	171,744	420,436	767,512	197,849	164,643	56,247	-	-	-	-	-	-	-	2,288,592
Otras obligaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	-	-	137,377	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	137,377
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	622	37,379	73,852	132,877	268,740	80,622	44,790	74,650	-	-	713,532
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	852,303	171,744	420,436	904,889	198,471	202,022	130,099	132,877	268,740	80,622	44,790	74,650	-	-	3,481,643
Cuentas fuera del estado de situación financiera															
Instrumentos derivados activos	-	-	-	179,160	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	179,160
Instrumentos derivados pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	179,160	-	-	-	-	-	179,160
	-	-	-	179,160	-	-	-	-	(179,160)	-	-	-	-	-	-
Brecha marginal	609,151	(64,975)	(146,859)	(427,706)	85,000	166,411	29,847	230,271	(231,190)	21,369	85,994	(32,994)	-	-	324,319
Brecha acumulada	609,151	544,176	397,317	(30,389)	54,611	221,022	250,869	481,140	249,950	271,319	357,313	324,319	324,319	324,319	-

2013

En miles de \$/.

Exposición al riesgo de tasa de interés	Hasta 7 días	Más de 7 a 15 días	Más de 15 a 30 días	Más de 1 a 2 meses	Más de 2 a 3 meses	Más de 3 a 6 meses	Más de 6 a 12 meses	Más de 1 año a 2 años	Más de 2 años a 3 años	Más de 3 años a 4 años	Más de 4 años a 5 años	Más de 6 años a 10 años	Más de 10 años a 20 años	Más de 20 años	Total
Activos															
Disponibles	720,128	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	720,128
Interbancarios	90,020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90,020
Inversiones valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	106,382	67,492	188,179	246,845	195,211	227,500	118,197	278,770	142,903	99,555	44,129	30,674	-	-	1,745,837
Cuentas por cobrar por	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	916,529	67,492	188,179	246,845	195,211	227,500	118,197	278,770	142,903	99,555	44,129	30,674	-	-	2,555,984
Pasivos															
Obligaciones a la vista	185,335	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185,335
Obligaciones por cuentas de ahorro	3,757	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,757
Obligaciones por cuentas a plazo	475,686	115,906	246,744	462,082	151,255	273,750	76,645	-	-	-	-	-	-	-	1,802,069
Otras obligaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos interbancarios	251,552	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	251,552
Depósitos de empresas del sistema financiero	50,312	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50,312
Adeudos y obligaciones financieras	2,813	-	-	-	380	8,512	7,986	238,573	82,453	83,850	75,465	69,875	-	-	569,907
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	969,456	115,906	246,744	462,082	151,635	282,261	84,631	238,573	82,453	83,850	75,465	69,875	-	-	2,862,931
Cuentas fuera del estado de situación financiera															
Instrumentos derivados activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha marginal	(52,926)	(48,414)	(58,566)	(215,237)	43,575	(54,761)	33,566	40,196	60,451	15,705	(31,336)	(39,201)	-	-	(306,947)
Brecha acumulada	(52,926)	(101,340)	(159,906)	(375,143)	(331,567)	(386,328)	(352,762)	(312,566)	(252,115)	(236,410)	(267,746)	(306,947)	(306,947)	(306,947)	-

Al 31 de diciembre, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo:

En miles de S/.	2014	2013
	<hr/>	<hr/>
Ganancia en riesgo GER (a)	6,564	5,462
Valor patrimonial en riesgo (b)	18,138	8,550
	<hr/>	<hr/>
	2014	2013
	%	%
GER / patrimonio efectivo	1.42	1.42
VPR / patrimonio efectivo	3.92	2.22

- (a) El modelo de ganancias en riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para nuevos soles, 1% para dólares americanos, 0.5% para Libor y 1% para instrumentos indexados a la inflación. El modelo se mide en términos del patrimonio efectivo.
- (b) El modelo de valor patrimonial en riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del estado de situación financiera. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en términos del patrimonio efectivo.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad al margen financiero y valor patrimonial asumiendo un incremento en la tasa en 100 pbs al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

En miles	Límite	Márgen /	Sensibilidad
	<hr/>	Patrimonio	<hr/>
	US\$	%	US\$
Márgen financiero	2.41	0.32%	495
Valor patrimonial	4.58	2.24%	3,473

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables. El análisis del riesgo de liquidez se encuentra a cargo del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), órgano encargado de supervisar que en el diseño y manejo de las políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de liquidez, se consideren y apliquen las disposiciones establecidas por la SBS. El Comité monitorea y hace seguimiento a la relación entre activos y pasivos de corto plazo, en moneda nacional y moneda extranjera, y el calce de los flujos de activos y pasivos del estado de situación financiera.

Las medidas utilizadas por el Banco para el control del riesgo de liquidez en la gestión del estado de situación financiera son el gap de liquidez, análisis de ratios de liquidez, escenarios de estrés y plan de contingencia, los mismos que se controlan a través de los límites internos establecidos y aprobados por la Casa Matriz.

(a) *Gap de Liquidez*

El Gap de Liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractual y esperada para un periodo determinado, en cada una de las monedas del estado de situación financiera. Mide la necesidad o exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

Se realizan dos tipos de análisis de gap de liquidez:

- **Gap de liquidez contractual:** se analizan todas las masas dentro y fuera del balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza un modelo interno de análisis basado en el estudio estadístico de la serie histórica de productos y se determina lo que denominamos saldo estable y saldo inestable a efectos de liquidez.
- **Gap de liquidez operativo:** constituye una visión de escenario en condiciones normales del perfil de liquidez ya que los flujos de las partidas de estado de situación financiera son colocados en el punto de liquidez probable y no en el punto de vencimiento contractual. En este análisis la definición de escenario de comportamiento (renovaciones de pasivos, descuentos en ventas de cartera, renovación de activos, entre otros) constituye el punto fundamental.

(b) *Análisis de ratios de liquidez*

El coeficiente de liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra por moneda la capacidad de respuesta inmediata que tiene el Banco frente a los compromisos asumidos.

La liquidez neta acumulada queda definida por el gap acumulado a 30 días, obtenido del gap de liquidez modificado. El gap de liquidez contractual modificado se elabora partiendo del gap de liquidez contractual y colocando los activos líquidos en el punto de liquidación o cesión y no su punto de vencimiento.

Adicionalmente se siguen otros ratios o métricas referentes a la posición estructural de liquidez como se detalla a continuación:

- Créditos sobre activos.
- Depósitos de clientes sobre créditos.
- Depósitos de clientes y financiamiento a medio y largo plazo sobre créditos.

(c) *Análisis de escenarios de estrés y plan de contingencia*

La gestión de liquidez se centra en adoptar todas las medidas necesarias para prevenir una crisis. El Plan de Contingencia se centra en moderar crisis potenciales a través de análisis de distintos escenarios, en la identificación de tipos de crisis, en las comunicaciones internas y externas y en las responsabilidades individuales. El Plan de Contingencia se comunica a la casa matriz al menos semestralmente con el fin de ser revisado y actualizado.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros del Banco es el siguiente:

2014
En miles de S/.

Denominación	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Mas de 12 meses	Total
Activos							
Disponible	918,420	182,025	68,173	36,962	9,409	1,495	1,216,484
Fondos interbancarios	76,007	-	-	-	-	-	76,007
Inversiones negociables y a vencimiento	61,149	-	-	-	-	1,182	62,331
Créditos	484,491	298,023	283,471	368,433	159,946	854,288	2,448,652
Cuentas por cobrar	1,511	-	-	2,921	237	-	4,670
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados	150,207	43,386	2,505	6,134	67,659	-	269,892
Total (I)	1,691,786	523,434	354,149	414,451	237,251	856,964	4,078,036
Pasivos							
Obligaciones por cuentas a la vista	124,953	43,892	5,243	-	-	11,842	185,929
Obligaciones por cuenta de ahorro	156,213	-	-	-	-	-	156,213
Obligaciones por cuentas a plazo	1,100,869	766,382	197,429	163,536	55,744	-	2,283,960
Otras obligaciones con el público	28,398	3,720	7,034	5,799	9,501	5,405	59,856
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	-	137,377	-	-	-	-	137,377
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	622	37,379	3,852	601,679	643,532
Cuentas por pagar	4,105	6,852	17	5,767	-	1,837	18,578
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados	152,530	42,398	2,705	8,434	66,097	-	272,164
Total (II)	1,567,068	1,000,620	213,050	220,915	135,194	620,763	3,757,610
Brecha (I) - (II)	124,718	(477,186)	141,099	193,536	102,057	236,201	320,425
Brecha acumulada (III)	124,718	(352,468)	(211,369)	(17,833)	84,224	320,425	320,425
Brecha acumulada (III) / patrimonio efectivo	0.27	(0.76)	(0.46)	(0.04)	0.18	0.69	0.69

Denominación	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Mas de 12 meses	Total
Activos							
Disponible	445,450	136,234	43,148	86,874	20,267	8,084	740,057
Fondos interbancarios	90,020	-	-	-	-	-	90,020
Inversiones negociables y a vencimiento	568,674	-	-	-	-	967	569,641
Créditos	361,254	246,952	195,775	227,226	118,196	596,031	1,745,434
Cuentas por cobrar	11,571	1,768	1,593	1,058	311	-	16,301
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados	90,784	51,071	22,965	34,141	-	-	198,961
Total (I)	1,031,519	384,954	240,516	315,158	138,774	605,082	3,161,453
Pasivos							
Obligaciones por cuentas a la vista	139,143	9,548	7,327	-	-	29,317	185,335
Obligaciones por cuenta de ahorro	3,757	-	-	-	-	-	3,757
Obligaciones por cuentas a plazo	837,548	460,820	150,838	272,749	76,081	-	1,798,036
Otras obligaciones con el público	19,468	1,703	841	25,885	3,706	3,677	55,280
Fondos interbancarios	251,552	-	-	-	-	-	251,552
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	50,312	-	-	-	-	-	50,312
Adeudos y obligaciones financieras	2,813	-	-	-	-	-	2,813
Cuentas por pagar	5,290	20,698	380	8,512	7,986	550,216	593,082
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados	-	-	5,658	5,347	133	1,070	12,208
	90,599	51,396	23,294	34,793	-	-	200,082
Total (II)	1,400,482	544,165	188,338	347,286	87,906	584,280	3,152,457
Brecha (I) - (II)	(368,963)	(159,211)	52,178	(32,128)	50,868	20,802	8,996
Brecha acumulada (III)	(368,963)	(528,174)	(475,996)	(508,124)	(457,256)	(436,454)	8,996
Brecha acumulada (III) / patrimonio efectivo	0.20	(0.21)	(0.08)	(0.16)	(0.03)	0.02	0.02

(iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de buen gobierno corporativo. En este sentido, el modelo de gestión del Banco está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo al apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización.

La función de riesgo operacional está a cargo del área de control de riesgos crediticios y operacionales, la misma que reporta al comité de riesgos. Al 31 de diciembre 2014 el manual de riesgo operacional, el plan de continuidad del negocio y el plan de seguridad de información se encuentran adecuados a la normativa vigente.

Los planes de trabajo de riesgo operacional, incluyen una autoevaluación y análisis de riesgos de procesos de los principales productos del Banco.

Concentraciones de riesgo

Las concentraciones de riesgos de los instrumentos financieros con características similares y que se puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo es como sigue:

En miles de S/.

	2014		2013	
		%		%
Manufactura	501,332	20.55	324,055	18.63
Comercio	491,674	20.15	430,995	24.78
Actividades empresariales	462,419	18.95	218,653	12.57
Alimentos, bebidas y tabaco	225,083	9.23	297,495	17.11
Construcción	165,357	6.78	43,560	2.50
Agricultura	130,912	5.37	111,553	6.41
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	108,510	4.45	92,263	5.31
Mínera	84,809	3.48	61,384	3.53
Otras Actividades de Servicios	71,514	2.93	33,394	1.92
Pesca	56,474	2.31	37,982	2.18
Electricidad , Gas y Agua	48,031	1.97	9,872	0.57
Textiles y cueros	45,680	1.87	50,986	2.93
Intermediación Financiera	38,847	1.59	16,913	0.97
Hoteles y Restaurantes	5,854	0.24	7,424	0.43
Enseñanza	1,412	0.06	1,100	0.06
Servicios Sociales y de Salud	1,301	0.05	888	0.05
Créditos de Consumo	631	0.03	611	0.04
Total	<u>2,439,840</u>	<u>100.00</u>	<u>1,739,128</u>	<u>100.00</u>

La concentración crediticia se agrupa por la actividad económica de cada empresa sujeta a crédito. Al 31 de diciembre 2014 y 2013, todos los instrumentos financieros antes mencionados corresponden a deudores domiciliados en el Perú.

(v) **Valor razonable de instrumentos financieros**

El precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El valor razonable de los fondos disponibles e interbancarios que no representan riesgos crediticios significativos, se considera equivalente a su valor en libros.
- El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y a valor razonable con cambios en resultados, han sido determinados con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones sobre instrumentos de deuda devengan intereses a tasas de mercado.
- El valor razonable de la cartera de créditos es similar a los valores en libros, debido a que son mayoritariamente a corto plazo y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos devenga intereses a tasas vigentes en el mercado.
- El valor de mercado de las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- Los adeudos, obligaciones financieras y valores, títulos y obligaciones en circulación corto plazo que generan intereses a tasas fijas, se considera que su valor en libros es similar a su valor razonable. Los pasivos a mayor plazo tienen tasas variables que se ajustan constantemente según las condiciones del mercado, por lo tanto, también se considera que su valor en libros es similar a su valor razonable.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre 2014 y 2013.

La gerencia del Banco estima que el valor en libros de los instrumentos financieros registrados se aproxima a su valor razonable:

Valor razonable y valor en libros	Notas	2014		2013	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo					
Disponibles	4	1,287,123	1,287,123	740,057	740,057
Fondos interbancarios	5	76,007	76,007	90,020	90,020
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados					
Instrumentos de deuda	6	-	-	16,825	16,825
Inversiones disponibles para la venta					
Instrumentos representativos de capital	6	1,182	1,182	967	967
Instrumentos representativos de deuda	6	61,149	61,149	551,849	551,849
Cartera de créditos	7	2,411,491	2,411,491	1,715,214	1,715,214
Derivados para negociación	17	8,282	8,282	14,236	14,236
Otros activos	10	9,788	9,788	20,012	20,012
Total		3,855,022	3,855,022	3,149,180	3,149,180
Pasivo					
Obligaciones con el público	11	2,663,429	2,663,429	2,024,180	2,024,180
Fondos interbancarios	5	-	-	251,552	251,552
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos Financieros internacionales					
Adeudos y obligaciones financieras	11	137,377	137,377	50,312	50,312
Derivados para negociación	12	713,532	713,532	569,907	569,907
Derivados para negociación	17	12,843	12,843	25,705	25,705
Cuentas por pagar	13	19,323	19,323	13,449	13,449
Total		3,546,504	3,546,504	2,935,105	2,935,105

Las inversiones disponibles para la venta, que comprende cuotas de fondos mutuos y certificados de depósitos negociables emitidos por el BCRP, y los derivados de negociación se valorizan a valor razonable de nivel 1 (precios cotizados en un mercado activo).

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Banco han sido determinados de la siguiente forma:

- Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fáciles y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua.
- Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la entidad. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no

contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un período no menor a treinta (30) días calendario.

- Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

La tabla siguiente proporciona un análisis al 31 de diciembre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, agrupados en los niveles 1 a 3 dependiendo del grado en el cual el valor razonable es observable.

En miles de S/.

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración	2014			2013		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Activo						
Valores representativos de deuda	-	-	-	16,825	-	-
Inversiones disponibles para la venta	62,331	-	-	552,816	-	-
Derivados de negociación	-	8,282	-	-	14,236	-
Total	62,331	8,282	-	569,641	14,236	-
Pasivo						
Derivados de negociación	-	12,843	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	687	-	-	25,705	-
Total	-	13,530	-	-	25,705	-

Los valores de los activos incluidos en el Nivel 1 son obtenidos directamente de datos del mercado activo al que el Banco tiene acceso directo.

Los valores de los activos y pasivos incluidos en el Nivel 2 se determinan utilizando un modelo o técnica de valoración que emplea datos observables de mercado. Los activos y pasivos incluidos en el cuadro anterior corresponden a la valorización de los contratos de forwards de moneda extranjera y la metodología es la siguiente:

Para obtener el valor de mercado los forwards de monedas se consideran 2 posiciones: una posición larga en la moneda que se recibirá y una posición corta en la moneda que se entregará. Ambas posiciones son descontadas por separado y el valor de mercado del forward será el resultado neto de la valorización de ambas posiciones. De acuerdo con la metodología del Banco, las posiciones en soles son descontadas con la curva soberana cupón 0 y las posiciones en dólares son descontadas con una curva implícita que se deriva a partir de la curva soberana cupón 0, el tipo de cambio contable de SBS y el promedio de los mid de puntos forward cotizados en Bloomberg en tres horas de corte (10:45 am / 12:00 pm / 1:45 pm).

Conforme a lo mencionado en la Nota 6, el saldo de los ajustes al patrimonio por la valoración de las inversiones disponibles para la venta es una ganancia acumulada de S/.43 mil al 31 de diciembre 2014 (S/.27 mil al 31 de diciembre 2013). La ganancia reconocida en el estado de Resultados y otro resultado Integral por el ejercicio 2014 es S/.16 mil (pérdida de S/.9 mil en el ejercicio 2013).

Conforme a lo mencionado en la Nota 17, el saldo de los ajustes al patrimonio por la valoración del swap de tasas de interés es una pérdida de S/.227 mil al 31 de diciembre 2014.

27. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y su fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.
